

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a notificar: Resolución Ordinaria No. 1647 del 26 de Febrero de 2015, " **POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DEFINITIVO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CARÁCTER PRIVADO CONCENTRACION EDUCATIVA CORONEL JOSE CARMELO VILLAMIZAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**", expedida por la Secretaría de Educación Distrital.

Sujeto a Notificar: **REPRESENTANTE LEGAL Y /O ULTIMO RECTOR**

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que no se encontró antecedente documental de la IE **CONCENTRACION EDUCATIVA CORONEL JOSE CARMELO VILLAMIZAR**.

Fecha de Publicación de Página web:

Fecha de Comunicación en la Cartelera de la SED: Del ____ al ____:

**LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACION DISTRITAL**

Hace saber que, la Secretaria de Educación Distrital, expidió la Resolución No. 1647 del 26 de Febrero de 2015, " **POR LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE DEFINITIVO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CARÁCTER PRIVADO CONCENTRACION EDUCATIVA CORONEL JOSE CARMELO VILLAMIZAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**."

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que no se encontró antecedente documental, al representante legal y/o ultimo rector de la IE **CONCENTRACION EDUCATIVA CORONEL JOSE CARMELO VILLAMIZAR**, en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución No.1647.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo en mención para publicarlo por espacio de diez (10) días en la cartelera o en la WEB de la Secretaria de Educación y Cultura de Cartagena, de conformidad con el artículo Sexto de la resolución 1647.

Para constancia se firma, en Cartagena a los 20 días del mes de Marzo de 2015


OVIRIS CARABALLO SALGADO
Coordinadora Oficina de Inspección y Vigilancia